



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **LUIS ERNESTO LEAL SERRATO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 3140333 y Tarjeta Profesional No. 235100 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00492-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECISEIS (16) DE MARZO DE 2023 y DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor SAÚL ROJAS CORREDOR, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy treinta y uno (31) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día dos (02) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**MARÍA LUISA CALDERÓN CAÑÓN**  
**Secretaria a doc**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **PABLO DE LA CRUZ ALMANZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 78713066 y Tarjeta Profesional No. 142066 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00142-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE MAYO y DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsión de copias ordenadas por el Despacho 001 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy treinta y uno (31) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día dos (02) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

MARÍA LUISA CALDERÓN CAÑÓN  
**Secretaria a doc**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **FERNANDO ANDRÉS ROJAS SUPELANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80764045 y Tarjeta Profesional No. 207618 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00548-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022 y DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora DIANA LILEN CORZO PEÑA, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy treinta y uno (31) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día dos (02) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

MARÍA LUISA CALDERÓN CAÑÓN  
**Secretaria a doc**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **JOSÉ ERNESTO RAMÍREZ LEÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17410510 y Tarjeta Profesional No.166216 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00145-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2023 y DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la Compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy treinta y uno (31) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día dos (02) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**MARÍA LUISA CALDERÓN CAÑÓN**  
**Secretaria a doc**



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
META**

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

### **EMPLAZA A:**

Doctor (a) **ROBINSON BARBOSA SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79306871 y Tarjeta Profesional No. 79306871 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00889-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (06) DE DICIEMBRE DE 2023 y DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la Compulsa de copias ordenadas por el Banco Agrario de Colombia S.A, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 04:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy treinta y uno (31) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día dos (02) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

**MARÍA LUISA CALDERÓN CAÑÓN**  
**Secretaria a doc**